ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA POLO&PALACIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

A las 10H00 del dos de abril de dos mil diecinueve en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Santa Cecilia Solar 7 Mz. XB Res. Los Girasoles, se celebra la Junta Universal Ordinaria de la **CONSTRUCTORA POLO&PALACIOS CIA. LTDA.** Con la asistencia del Sr. **ADRIAN GUSTAVO PALACIOS CARRION**, propietario de ciento sesenta acciones, el Sr. **VICTOR HUGO POLO AVILES**, propietario de ciento sesenta acciones, y el Sr. **JORGE GONZALO ENCALADA PINO**, propietario de ochenta acciones.

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía estando presenten todos los accionistas de la Compañía se constituyen en la Junta General Universal Extraordinaria, con el objetivo de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones de las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión el Sr. **ADRIAN GUSTAVO PALACIOS CARRION** cono presidente, y el Sr. **VICTOR HUGO POLO AVILES** actúa como secretario.

El presidente toma la palabra y con relación al primer punto de la orden del día, dispone que el secretario inicie la lectura del informe de la administración y el informe del comisario correspondiente al año 2018, sometiendo ambos al respectivo estudio y análisis de la junta. Cumpliendo lo anterior, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resolvió aprobar por unanimidad, los informes de la administración y del comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se inicia el segundo punto del orden del día, para lo cual se pone a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.

Jorge Gonzalo Encalada Pinos
Socio-Presidente de Junta

Víctor Hugo Polo Avilés
Socio

Adrian Gustavo Palacios Carrión
Socio-Secretario de Junta